



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/472

05/12/2019

1617

AUTOR/A: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), desarrolla una política dirigida a fomentar la competitividad de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) con actuaciones en materia de digitalización, innovación o crecimiento, entre otras. En particular, dada la importancia de la transformación digital para la industria y para la sociedad en general y las dificultades de las PYMES para llevar a cabo inversiones en digitalización, se ha impulsado la iniciativa “Industria Conectada 4.0”^[1], que desarrolla ocho áreas estratégicas con las siguientes actuaciones:

- La Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada (HADA), una encuesta gratuita y online que permite a las empresas conocer su grado de madurez digital y su estado en el proceso de adopción de soluciones de Industria 4.0, también con respecto a otras empresas del mismo tamaño, sector y región.
- El Programa de asesoramiento especializado “Activa Industria 4.0”, que permite a las empresas disponer de un diagnóstico de situación y de un plan de transformación que identifique las soluciones de Industria 4.0 necesarias en ese proceso de transformación y establezca la hoja de ruta para su implantación.
- El Programa de Apoyo financiero a los proyectos de I+D en el ámbito de la industria conectada. Un programa para el desarrollo e implementación de los habilitadores digitales y que financia actuaciones en áreas como el tratamiento masivo de datos, la robótica, sistemas embebidos, soluciones de negocio, etc. Este programa está abierto a PYMES y grandes empresas que colaboren de forma efectiva con estas.

^[1] <https://www.industriaconectada40.gob.es/Paginas/index.aspx>



Además, se dispone de otros programas e instrumentos que contribuyen a la digitalización de las PYMES:

- En el ámbito de la financiación, Enisa ofrece préstamos participativos a PYMES con proyectos empresariales viables e innovadores para favorecer la creación de un ecosistema de emprendimiento innovador.
- Por su parte, la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), mediante el servicio de reafianzamiento de garantías al sistema de sociedades de garantías recíprocas, favorece el acceso a la financiación de las PYMES. CERSA introdujo en el año 2018 una línea para empresas con proyectos de crecimiento y digitalización.
- El Programa de Crecimiento Empresarial: un programa de asesoramiento técnico en áreas como la innovación, la digitalización, operaciones o finanzas con el que las PYMES pueden analizar su situación de partida y elaborar un plan de crecimiento personalizado.

También es preciso hacer mención al Consejo Estatal de la PYME, como órgano colegiado asesor del Gobierno en materia de pequeña y mediana empresa. Está presidido por el MINCOTUR y está formado por Ministerios, Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), agentes sociales (sindicatos, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa -CEPYME- y la Confederación Empresarial Española de Economía Social -CEPES-) y la Cámara de España.

Este Consejo ha desarrollado el Marco Estratégico en Política de PYME 2030^[2], definido como el marco político de actuación de las Administraciones Públicas españolas en materia de pequeña y mediana empresa, y cuyo objetivo es mejorar la competitividad de la PYME española y crear un entorno que favorezca su crecimiento. Dicho marco se ha definido en línea con la Agenda del Cambio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y propone una serie de líneas de actuación, a modo de recomendaciones, dirigidas a las Administraciones Públicas españolas.

En concreto, se define una palanca de digitalización con líneas de actuación específicas para facilitar el desarrollo de las tecnologías digitales, la colaboración empresarial y la financiación de estas actividades. Además, en fechas próximas se constituirá un Grupo de trabajo sobre digitalización e innovación cuyo objetivo será proponer medidas para impulsar la digitalización de la PYME.

^[2] <https://plataformapyme.es/es-es/EstrategiaPYME>



Asimismo, cabe informar que el MINCOTUR trabaja en el diseño del Plan para la Modernización del Comercio, que tendrá como objetivo principal dotar al sector comercial de herramientas para alcanzar un nivel de competitividad acorde con la nueva realidad de la distribución comercial, con especial énfasis en la digitalización, la internacionalización y la formación de los trabajadores y emprendedores de este sector.

Se dará continuidad a las actuaciones desarrolladas a través de las Cámaras de Comercio de toda España: Programa de innovación comercial, Programa de capacitación de innovación, Programa de dinamización de las ventas en zonas comerciales y la convocatoria para la mejora de la competitividad de las áreas comerciales urbanas y equipamientos comerciales, convocatoria pública para otorgar ayudas a los Ayuntamientos para la realización de proyectos de inversión e incorporación de soluciones tecnológicas que conlleven transformación en los equipamientos singulares minoristas.

Además, el Consejo de Ministros aprobó el 11 de octubre de 2018 el Observatorio del Comercio 4.0, que se constituye como un Grupo de trabajo que analizará la situación del comercio minorista en España y su adaptación a las nuevas tecnologías, así como las principales tendencias y los cambios producidos como consecuencia de la irrupción de la digitalización.

El MINCOTUR tiene varias líneas de información en marcha, con idea de realizar un seguimiento del estado de digitalización del sector:

- Tal es el caso del “Estudio sobre Análisis del impacto de la digitalización sobre la estructura del sector”, publicado en la página del Ministerio, en el que se analizan los datos agregados con el objetivo de conocer los efectos estructurales de la transformación digital. Aunque el cuadro de datos sectoriales es el reflejo combinado de diversas fuerzas y tendencias simultáneas, ofrece también conclusiones sobre el impacto de la digitalización.

- Hay que destacar el Proyecto “Comercio Conectado” como acción relevante prevista en la política de digitalización para el sector retail. Se trata de un ambicioso proyecto que tiene el objetivo de mejorar la capacidad y cultura digital de las empresas del sector comercial. Se crearán casos sectoriales de transformación digital para los diferentes verticales del retail, que posteriormente puedan ser utilizados como modelo para otras empresas.

El nuevo comercio impulsa la transformación digital del consumidor y, a su vez, esto exige la adaptación gradual de las tradicionales empresas comerciales y de los pequeños comercios, por lo que el MINCOTUR trabaja para que, en este nuevo e



imparable escenario, el comercio minorista encuentre una oportunidad para crecer y desarrollarse más allá del entorno próximo.

Madrid, 24 de enero de 2020